

**Asociación Mexicana de Diabetes  
en Jalisco, A.C.**

**Estados Financieros al  
31 de Diciembre del 2021 y 2020  
y Dictamen de los Auditores**

**Índice**

- 1.- Opinión.**
- 2.- Balances Generales.**
- 3.- Estado de Actividades.**
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.**
- 5.- Notas a los Estados Financieros.**

**Informe de los auditores Independientes  
A la H. Asamblea de Asociados de  
Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

**Fundamento de la Opinión**

Llevamos a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

## **Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros**

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**,

## **Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material

debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.

III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Guadalajara, Jal., a 27 de Julio de 2022

**Vargas Graf y Cía., S.C.**  
**Miembro de la red de HLB Internacional**

C.P.C Luis Alberto Garcia Sánchez



**Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.**

**Balances generales**

por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>		<u>2020</u>
	Total		Total
<b>ACTIVO</b>			
<b>Circulante</b>			
Efectivo y Equivalentes (Nota 3)	\$ 167,716	\$	52,359
Cuentas por cobrar	40,719		1,500
Bodega de donaciones en especie (Nota 4)	1,288,936		48,623
Impuestos a Favor	31,077		29,977
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>1,528,448</b>		<b>132,459</b>
<b>No Circulante</b>			
Propiedades y equipo neto (Nota 5)	\$ 1,023,521	\$	1,107,780
<b>Total Activo No Circulante</b>	<b>1,023,521</b>		<b>1,107,780</b>
<b>Suma el Activo Total</b>	<b>\$ 2,551,969</b>	\$	<b>1,240,239</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>A corto plazo</b>			
Impuestos por pagar	\$ 58,884	\$	51,526
Otras cuentas por pagar (Nota 6)	51,451		123,519
<b>Suma el pasivo total</b>	<b>110,335</b>		<b>175,045</b>
<b>Contingente (Nota 7)</b>			
<b>PATRIMONIO (Nota 8)</b>			
Remanente del ejercicio	1,376,440		(809,919)
Remanente de ejercicios anteriores	1,065,194		1,875,113
<b>Suma el patrimonio</b>	<b>2,441,634</b>		<b>1,065,194</b>
<b>Suma el pasivo y patrimonio</b>	<b>\$ 2,551,969</b>	\$	<b>1,240,239</b>
<b>Cuentas de Orden (Nota 9)</b>			
Promesas incondicionales de Donativos anuales por recibir	\$ 3,015,600	\$	117,600
Donativos anuales por recibir prometidos	\$ 3,015,600	\$	117,600

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

**Maria Elena Mota Oropeza**  
Representante Legal

## Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.

### Estado de Actividades por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021			2020
	Temporal	Permanente	Total	Total
<b>Ingresos:</b>				
Donativos en efectivo	\$ 496,099	\$ -	\$ 496,099	\$ 1,378,251
Donativos en especie (Nota 11)	12,789,386	-	12,789,386	67,608
Ingresos Capacitación	1,456,473	-	1,456,473	512,717
Subsidio Gubernamental	-	343,327	343,327	-
Ingresos Financieros	970	-	970	25
<b>Total Ingresos</b>	<b>14,742,928</b>	<b>343,327</b>	<b>15,086,255</b>	<b>1,958,601</b>
<b>Egresos:</b>				
Gastos de Operación (Nota 12)	1,655,643	-	1,655,643	1,613,886
Gastos de Administración	58,666	-	58,666	50,017
Gastos de Proyectos	11,550,214	343,327	11,893,541	1,002,807
Depreciaciones	99,874	-	99,874	99,874
ISR conceptos asimilados a remanente distribuible (Nota 13)	2,091	-	2,091	1,936
<b>Total Egresos</b>	<b>13,366,488</b>	<b>343,327</b>	<b>13,709,815</b>	<b>2,768,520</b>
<b>Remanente favorable (desfavorable) en el Patrimonio</b>	<b>1,376,440</b>	<b>-</b>	<b>1,376,440</b>	<b>(809,919)</b>
<b>Cambio neto en el patrimonio contable</b>	<b>1,376,440</b>	<b>-</b>	<b>1,376,440</b>	<b>(809,919)</b>
Patrimonio al inicio del año	1,065,194	-	1,065,194	1,875,113
<b>Patrimonio al final del año</b>	<b>\$ 2,441,634</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,441,634</b>	<b>\$ 1,065,194</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

  
**María Elena Mota Oropeza**  
 Representante Legal

## Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

### Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cambios en el patrimonio neto	\$ 1,376,440	\$ (809,919)
Cargos a resultados que no requiere la utilización de efectivo		
Ingresos Financieros	970	25
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>99,874</u>	<u>99,874</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	1,477,284	(710,020)
<b>Cambios en:</b>		
Aumento Cuentas por cobrar	(1,240,313)	(1,500)
(Aumento) Disminución en Almacén	(39,219)	549,864
Aumento de Otros activos	(1,100)	(6,865)
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar	<u>(64,710)</u>	<u>86,044</u>
<b>Efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>131,942</b>	<b>(82,477)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Intereses cobrados	(970)	(25)
Activos Fijos (neto)	<u>(15,615)</u>	<u>(2,154)</u>
<b>Efectivo generado en actividades de inversión</b>	<b>(16,585)</b>	<b>(2,179)</b>
Disminución de efectivo	115,357	(84,656)
Efectivo al inicio del año	52,359	137,015
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>\$ <u><u>167,716</u></u></b>	<b>\$ <u><u>52,359</u></u></b>

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.

  
\_\_\_\_\_  
María Elena Mota Oropeza  
Representante Legal

**Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2021**

**Nota 1.- Descripción de la entidad.**

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., se constituyó el 28 de agosto de 1988 conforme al régimen de asociación civil sin fines de lucro y es un centro comunitario para personas de escasos recursos, con diabetes a las que les proporcionarán: asistencia médica, nutricional y psicológica, orientación social y capacitación. 2.- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.

Los principales servicios que ofrece la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. son:

- a. Consultas de Nutrición.
- b. Consultas Psicológicas.
- c. Campamento educativo para niños y jóvenes con diabetes.
- d. Programas educativos entre los que destacan: grupo de adultos con diabetes, grupos de madres y padres con hijos con diabetes, grupo de niños con diabetes, grupo de facilitadores para la educación en diabetes, taller de alimentación saludable, diplomado de educadores en diabetes, educación en comunidades, programa preventivo y programa extramuros.

En el 2021 atendieron a 8,915 personas, brindando un total de 11,802 servicios a nuestra comunidad en 62 municipios, de 14 estados de la república mexicana: Ahualulco de Mercado, Amatitlán, Ameca, Arandas, Atotonilco el Alto, Chapala, Cihuatlán, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Rio, Jalostotitlán, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Magdalena, Mazamitla, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, Tala, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Valle de Guadalupe, Villa Corona, Zapopan, Zapotlán el Grande, Zapotlanejo, Valle de Juárez, San Isidro Mazatepec, Acatlán de Juárez, Morelia, Mich., Santiaguillo de Velázquez, Ajijic, Mascota, Teocaltiche, San Julián, Capilla de Guadalupe, San Francisco del Rincón, Guanajuato, San José de gracia, Jalisco, Acatic, Colima, Colima, Guasave, Sinaloa, Acatlán de Juárez, La Barca, El Grullo, Monterrey Nuevo León, Chihuahua, Chihuahua, Cd. Juárez Chihuahua, Acapulco Guerrero, Yucatán, Santa fe de Guanajuato, León, Gto., CDMX, Nayarit y Tamaulipas.

## Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. relativos a 2021 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

### Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación”, dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación” se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>
2020	109.271	3.15%
2019	105.93	2.83%
2018	137.132	4.83%
	<b>Inflación acumulada</b>	<b>10.81%</b>

La inflación en el ejercicio 2021 fue de 7.36 %

A partir del año 2008, con motivo del cambio de entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación. Consecuentemente el efecto acumulado de actualización financiera se reclasificó a resultados acumulados, por el efecto realizado; manteniéndose en el capital el no realizado.

### **Estado de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por ultimo las de financiamiento.

### **Remanente de operación**

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

### **Efectivo y Valores**

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor (costo más rendimiento).

### **Inmueble, mobiliario y equipo**

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

Edificio	5%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de Cómputo	30%

### **Patrimonio**

#### Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

#### El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

#### Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

#### **Donativos**

Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

#### **Ingresos en especie**

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

### Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros (Nota 10).

### Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C., realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

### Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

### Pasivos contingentes

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

### Obligaciones laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

No se crean reservas para tal fin, las indemnizaciones son disminuidas del patrimonio cuando estas son pagadas.

### Nota 3.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y sus equivalentes se describen a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y Bancos no restringido \$	50,838 \$	52,359
Inversiones en valores	116,878	-
	<hr/>	<hr/>
Total Efectivo y equivalentes \$	<u>167,716</u> \$	<u>52,359</u>

#### Nota 4- Bodega de donaciones en especie

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de bodega de donaciones en especie son \$ 1,288,936 y \$ 48,623, en 2021 el monto representa el donativo de life for a child.

#### Nota 5.- Propiedades y equipo neto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el activo fijo neto se integra como sigue:

<u>2021</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,839,588	842,233	997,355
Mobiliario y equipo de oficina	131,124	123,081	8,043
Equipo de Computo	153,195	135,071	18,124
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	<u>\$ 2,276,666</u>	<u>\$ 1,253,144</u>	<u>\$ 1,023,521</u>

  

<u>2020</u>	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión Neta
Edificios	1,839,588	750,254	1,089,334
Mobiliario y equipo de oficina	131,124	116,038	15,086
Equipo de Computo	137,580	134,220	3,360
Equipo de Transporte	152,759	152,759	-
Totales	<u>\$ 2,261,051</u>	<u>\$ 1,153,271</u>	<u>\$ 1,107,780</u>

La depreciación registrada en los resultados de 2021 y 2020 asciende a \$99,874.00 en ambos ejercicios, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Al 31 de diciembre del 2021, la Asociación de Diabetes en Jalisco cuenta con inmueble ubicado en la calle Olivo, marcada con número 1439, de la manzana comprendida entre las calles Tabachin, Fresno y Pino de la colonia del Fresno. En dicho inmueble se encuentran las oficinas de la institución.

## Nota 6.- Otras Cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
1. Plan Jalisco Covid-19 protección al empleo formal.	\$ 27,222	\$ 70,000
2. Prestamo de persona física.	-	50,000
3. Otros	24,229	3,519
<b>Total</b>	<b>\$ 51,451</b>	<b>\$ 123,519</b>

1. Crédito simple a 24 meses, correspondiente al programa Plan Jalisco Covid-10, Protección al empleo formal, otorgado por el Consejo estatal de promoción económico, mediante el Fondo Jalisco de fomento empresarial, AC. Convenio firmado el 12 de junio de 2020.
2. Préstamos otorgados por persona física, el cual se destinó a la operación de la institución.
3. Otras cuentas por pagar.

## Nota 7.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 "beneficios a los empleados", el cual establece que en el pasivo por prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Asociación.

## Nota 8.- Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se

obtingan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

## Nota 9- Cuentas de orden

### 9.1 Promesas incondicionales de donativos por recibir. -

Los donativos que Asociación de Mexicana Diabetes Jalisco, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas incondicionales, son los siguientes:

<u>Donante</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gobierno municipal de Zapopan \$	3,000,000 \$	117,600
Personas físicas	15,600	-
<b>T o t a l</b>	<b><u>3,015,600</u></b>	<b><u>117,600</u></b>

## Nota 10.- Servicios recibidos no erogados

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. recibió un número indeterminado de horas de trabajo de servicio social, voluntariado, así como de servicios profesionales que pudieran representar aproximadamente \$115,079.00 y que no reúnen los criterios para reconocerlos como ingresos y gastos simultáneamente.

## Nota 11.- Ingresos por Donativos en Especie

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra de la siguiente manera:

<u>Donante</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Diabets NSW \$	12,610,960 \$	-
Otras donaciones en especie	178,426	67,608
<b>T o t a l</b>	<b><u>12,789,386</u></b>	<b><u>67,608</u></b>

Durante el ejercicio 2021 se recibió un donativo en especie otorgado por Diabetes NSW para el programa Life for a child México, el cual incluye medidores para la glucosa, tiras reactivas y lancetas. El costo en el mercado mexicano de estos productos es de \$12,610,960.00 con lo cual se benefició a 822 niños.

Al ser la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., coordinador de este proyecto es que desde el ejercicio 2017 se envía a Jalisco, dicho donativo. Los estados apoyados con este proyecto fueron: Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas, Ciudad de México, Nayarit, Monterrey, León, Mérida, Guerrero y Guanajuato.

#### **Nota 12.- Gastos de Operación**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de operación se integran como sigue:

<u>Conceptos</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	\$ 873,367	\$ 729,418
Honorarios profesionales	314,196	402,073
Impuestos relativos a sueldos y salarios	184,231	157,360
Iva pagado	76,469	130,666
Diversos	48,712	46,064
Publicidad y Propaganda	36,687	-
Mantenimiento	28,817	42,283
Servicios fijos	21,897	25,310
Donativos en especie	19,059	17,397
Comisiones bancarias	14,357	13,034
Combustible y lubricantes	11,871	9,940
Alimentos	9,479	8,797
Papelería y artículos de oficina	6,407	3,873
No deducibles	5,974	5,532
Eventos	3,317	-
Software	802	2,155
Consulta Médica	-	14,410
Capacitación	-	5,573
<b>Total Gastos de operación</b>	<b>\$ <u>1,655,643</u></b>	<b>\$ <u>1,613,886</u></b>

### Nota 13- Entorno fiscal.

#### Régimen del impuesto sobre la renta.

Asociación Mexicana de diabetes, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

Con fecha 10 de marzo del 2013 mediante oficio número 600-04-05-2013-11179 el Servicio de Administración Tributaria otorgo a la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. nuevamente constancia para recibir donativos deducibles de impuestos. De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 12 de enero del 2022 se renovó dicha autorización.

El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre del 2021 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Conceptos asimilados a remanente distribuible	\$ 5,974	\$ 5,532
%	<u>35%</u>	<u>35%</u>
ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible	<u>2,091</u>	<u>1,936</u>

### Nota 14.- Proyecto Life for a Child

El número de niños beneficiarios del programa Life for a Child es:

<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2020</u>
882	668

El apoyo a estos niños consiste en proporcionarles medidores para la glucosa, tiras reactivas, jeringas y lancetas, así como brindar un acompañamiento psicológico, nutricional, seguimiento médico especializado y monitoreo de hemoglobinas glucosadas y perfil de lípidos.

### **Nota 15.- Aspectos relevantes**

- Mediante un concurso de proyectos a las OSC del gobierno estatal lograron un recurso de \$343,326.58 para el programa de atención a 70 personas con diabetes, equipamiento médico, seguimiento médico especializado, sensores para medición de glucosa Flash y monitoreo de hemoglobinas glucosadas y perfil de lípidos durante 3 meses.
- El principal logro en el 2021 fue que gracias a la aportación del gobierno estatal consiguieron habilitar el consultorio médico brindando 210 consultas en total para los niños con diabetes tipo 1 y adultos diabetes tipo 2 dentro de sus instalaciones.

### **Nota 16.- Nuevos pronunciamientos Contables.**

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las Normas de Contabilidad Mexicanas, ha hecho pública la presentación de las siguientes NIF (Normas de Información Financiera) que se detallan a continuación:

Mejoras a la NIF 2021

D-5, Arrendamientos

C-2, Inversión en instrumentos financieros

B-3, Estado de resultados integrales.

C-19, Instrumentos financieros por pagar.

C-20, Instrumentos financieros por cobrar.

NIF C-15, sustituye y deja sin efecto Boletín C-15

Este NIF entrará en vigor el 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Es importante señalar que el uso de las NIF aumenta la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

### **Nota 17.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.**

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 31 de agosto de 2022 por la ED. Maria Elena Mota Oropeza apoderada legal de la Asociación y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien

puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros



---

ED. María Elena Mota Oropeza  
Representante Legal